



**CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO**
Por el Desarrollo Empresarial de la Región

Investigaciones
y
Estudios



**ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN
DE LA INFORMALIDAD EN EL
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

VIGENCIA - 2015



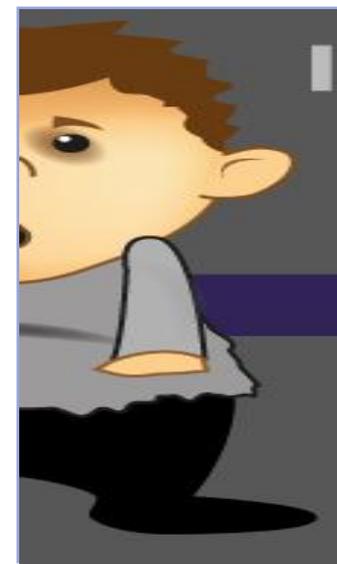
La **INFORMALIDAD** no es sinónimo de **ILEGALIDAD**.

“Una empresa es **informal** cuando, desempeñando una actividad económica legal, no cumple con los requisitos exigidos por el Estado ni desarrolla buenas prácticas de gestión”

“La **INFORMALIDAD** genera :

- Altos costos de las transacciones
- Baja efectividad de las instituciones
- Desconocimiento de los beneficios de la formalización
- Ausencia de información sobre la formalidad
- Cultura de la tolerancia con la informalidad y una errada política oficial de perseguir la informalidad”. (Según estudios de Confecàmaras)

Es la persona que lleva a cabo una actividad económica de manera espontánea, desconociendo u omitiendo las leyes comerciales y actuando sin un plan de negocio que le permita crecer de una manera estable.



*(Informalidad empresarial y laboral en pequeños comerciantes: nueva evidencia para Colombia - Juana Paola Bustamante Izquierdo, María Piedad Bayter Horta) año 2013.

** (Imagen - Armando Futuro) Programa Brigadas para la Formalización - Convenio Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Confecamaras / año 2012





¿QUE PASA CUANDO UNA EMPRESA NO ESTA FORMALIZADA?

- ✓ Genera desconfianza en los consumidores.
- ✓ Realiza practicas de comercio desleal.
- ✓ Efectúa plagio de nombres y marcas.
- ✓ Inexistencia de medición en la productividad de los trabajos.
- ✓ Continúas demandas laborales.
- ✓ Los productos que no cumplen con las normas técnicas.
- ✓ Incumplimiento de contratos.
- ✓ Alta rotación de los trabajadores.
- ✓ Escaso acceso a crédito.
- ✓ Falsedad de información al Estado.
- ✓ Las empresas no crecen, se estancan y no evolucionan.
- ✓ Desconocimiento de la oferta de servicios empresariales financieros y no financieros.





¿QUE ES LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL?

- ✓ Es la decisión de cambiarse de la informalidad a la formalidad empresarial.
- ✓ Es una garantía de crecimiento económico.
- ✓ Es una contribución a la estabilidad y lograr reconocimiento entre clientes y proveedores.
- ✓ Es abrir puertas a nuevos negocios.
- ✓ Tener mayor posibilidades de acceso al crédito legal
- ✓ Vivir con tranquilidad





¿QUIEN ES UN EMPRESARIO FORMAL?

Es una persona **emprendedora**, con carácter y visión a largo plazo, que **cumple con las leyes del estado** y tiene habilidad de encontrar nuevas **oportunidades de negocio**.



Beneficios de ser formal

- ✓ *Reconocimiento*
- ✓ *Tranquilidad*
- ✓ *Certificaciones de Calidad*
- ✓ *Acceso a Mercados nacionales e internacionales*
- ✓ *Recibir Servicios Empresariales*
- ✓ *Créditos Bancarios*





OBLIGACIONES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Ley 232 de 1995: *Artículo 2o. Es obligatorio para el ejercicio del comercio que los establecimientos abiertos al público reúnan los siguientes requisitos:*

- a) Cumplir con todas las **normas** referentes al uso del suelo, intensidad auditiva, horario, ubicación y destinación expedida por la autoridad competente del respectivo municipio. Las personas interesadas podrán solicitar la expedición del concepto de las mismas a la entidad de planeación o quien haga sus veces en la jurisdicción municipal o distrital respectiva.
- b) Cumplir con las condiciones sanitarias descritas por la **Ley 9ª de 1979** y demás normas vigentes sobre la materia.
- c) Para aquellos establecimientos donde se ejecuten públicamente obras musicales causante de pago por derechos de autor, se les exigirá los comprobantes de pago expedidos por la autoridad legalmente reconocida, de acuerdo con lo dispuesto por la **Ley 23 de 1982** y demás normas complementarias.
- d) Tener **matrícula mercantil vigente** de la Cámara de Comercio de la respectiva jurisdicción.
- e) **Comunicar** en las respectivas oficinas de planeación o, quien haga sus veces de la entidad territorial correspondiente, **la apertura del establecimiento.**



OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel de informalidad en los municipios del Departamento del Putumayo en cumplimiento de la obligación legal de los Establecimientos de Comercio en su registro y renovación.





OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-  Realizar visitas personalizadas a los diferentes establecimientos de comercio en los municipios del Departamento.
-  Recopilar información de cada municipio, que permita establecer su estado: (Renovado, No renovado y No registrado)
-  Tabular la información y finalmente realizar el respectivo análisis de los resultados.



La Cámara de Comercio del Putumayo desde la vigencia 2011 creo el Programa “La Cámara en su Municipio” jornadas que por medio de las visitas puerta a puerta realizadas por funcionarios (a) generan un levantamiento de información relevante.

Es por ello que durante la vigencia 2015 recorrieron todos los municipios con el fin de recopilar e identificar los siguientes estados “Renovado, NO Renovado, NO Matriculado” de los empresarios con relación al desempeño de sus actividades comerciales, resaltando que en los municipios donde no hay sedes se realizaron varias jornadas.

- ✓ Nombre del Establecimiento
- ✓ Nombre del Propietario
- ✓ No. De CC. Del propietario
- ✓ Dirección
- ✓ Municipio
- ✓ Teléfono
- ✓ No renovado
- ✓ No matriculado
- ✓ Fecha de Visita
- ✓ Nombre del funcionario de la Cámara de Comercio
- ✓ Observaciones



CLASIFICACIÓN POR ESTADO

De acuerdo a la información obtenida acerca de los establecimientos visitados, estos fueron clasificados teniendo en cuenta los siguientes estados:

RENOVADO



Es aquel establecimiento de comercio que se encuentra inscrito en la entidad y renovado en la vigencia respectiva (Se identifica por medio de un stiker)

NO RENOVADO



Es aquel establecimiento de comercio y/o persona natural que se encuentra registrado en la entidad pero NO se encuentra renovado en la vigencia respectiva

NO MATRICULADO



Es aquel establecimiento de comercio que están abiertos al público pero NO se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio



LA INFORMALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO





DATOS GENERALES

Para llevar a cabo el proceso de visitas puerta - puerta a los establecimientos de comercio abiertos al público, en los trece (13) municipios del Departamento del Putumayo

Se aclara el siguiente registro:

**Establecimientos de Comercio
Inscritos 2015** ante la Cámara
de Comercio del Putumayo

10.361

**Establecimientos de Comercio
visitados 2015** por la Cámara de
Comercio del Putumayo

6.067

**Tamaño de la muestra para las
visitas realizadas 2015** por la Cámara
de Comercio del Putumayo es del:

59%



IMPORTANTES RESULTADOS

RENOVADOS
4.321



NO MATRICULADOS
1.058



NO RENOVADOS
688



Departamento del
Putumayo

Visitas realizadas
a los
Comerciantes:

6.067

Visitas 2015
Puerta – Puerta





RELACION DE VISITAS POR MUNICIPIO VS ESTADOS - 2015

Esta información hace referencia al total de los comerciantes que solo tuvieron **una visita** por municipio y los estados en los que fueron catalogados de acuerdo a las respuestas y documentación presentada por el entrevistado (Propietario y/o administrador) del establecimiento de comercio.

Municipio	Renovados	NO Renovados	NO Matriculados	Total Comerciantes Visitados
Puerto Caicedo	172	61	20	253
Puerto Asís	780	177	169	1.126
Puerto Leguizamo	226	45	30	301
Puerto Guzmán	90	5	8	103
Villagarzon	317	42	96	455
Mocoa	797	70	158	1.025
Orito	601	78	85	764
San Miguel	157	12	6	175
Valle del Guamuez	641	54	13	708
Santiago	66	29	89	184
San Francisco	70	39	63	172
Sibundoy	340	55	209	604
Colon	64	21	112	197
TOTAL	4.321	688	1.058	6.067





En esta tabla se puede evidenciar el total de comerciantes visitados una sola vez equivalente a **6.067** y los municipios en los que se realizaron mas de una visita, con un total adicional de **1.278** para un total de **7.345** visitas

El proceso de hacer mas de una visita hace referencia a que el entrevistado no brinda la información correspondiente para la identificación de los estados “Renovado – NO Renovado – NO Matriculado”, como también para llevar a cabo el proceso de renovación y/o formalización.

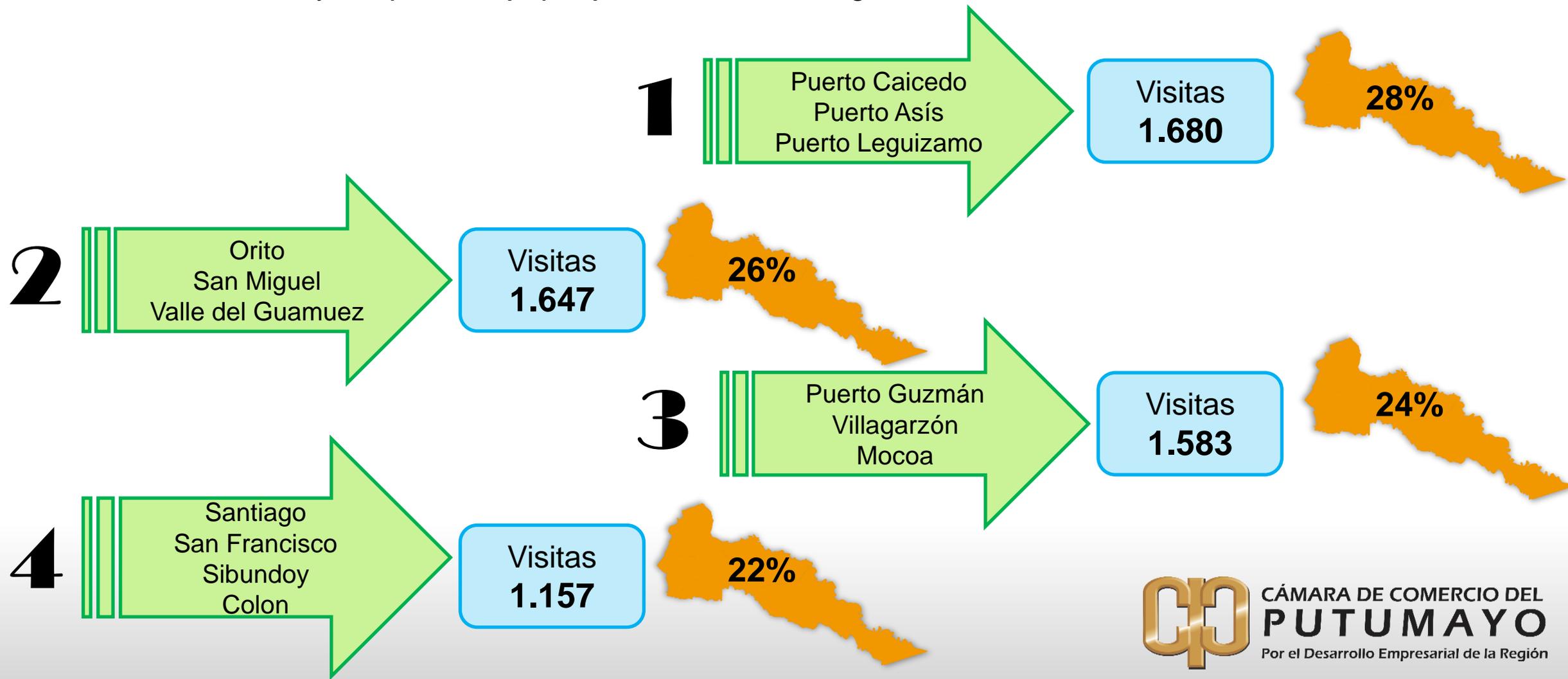
Municipio	Total Comerciantes Visitados	Mas de una visita	TOTAL	%
Puerto Caicedo	253	11	264	8%
Puerto Asís	1.126	69	1.195	14%
Puerto Leguizamo	301	4	305	10%
Puerto Guzman	103	24	127	6%
Villagarzon	455	20	475	20%
Mocoa	1.025	78	1.103	14%
Orito	764	182	946	9%
San Miguel	175	34	209	3%
Valle del Guamuez	708	60	768	2%
Santiago	184	146	330	27%
San Francisco	172	172	344	18%
Sibundoy	604	240	844	25%
Colon	197	238	435	26%
TOTAL	6.067	1.278	7.345	182%





VISITAS POR JURISDICCIÓN

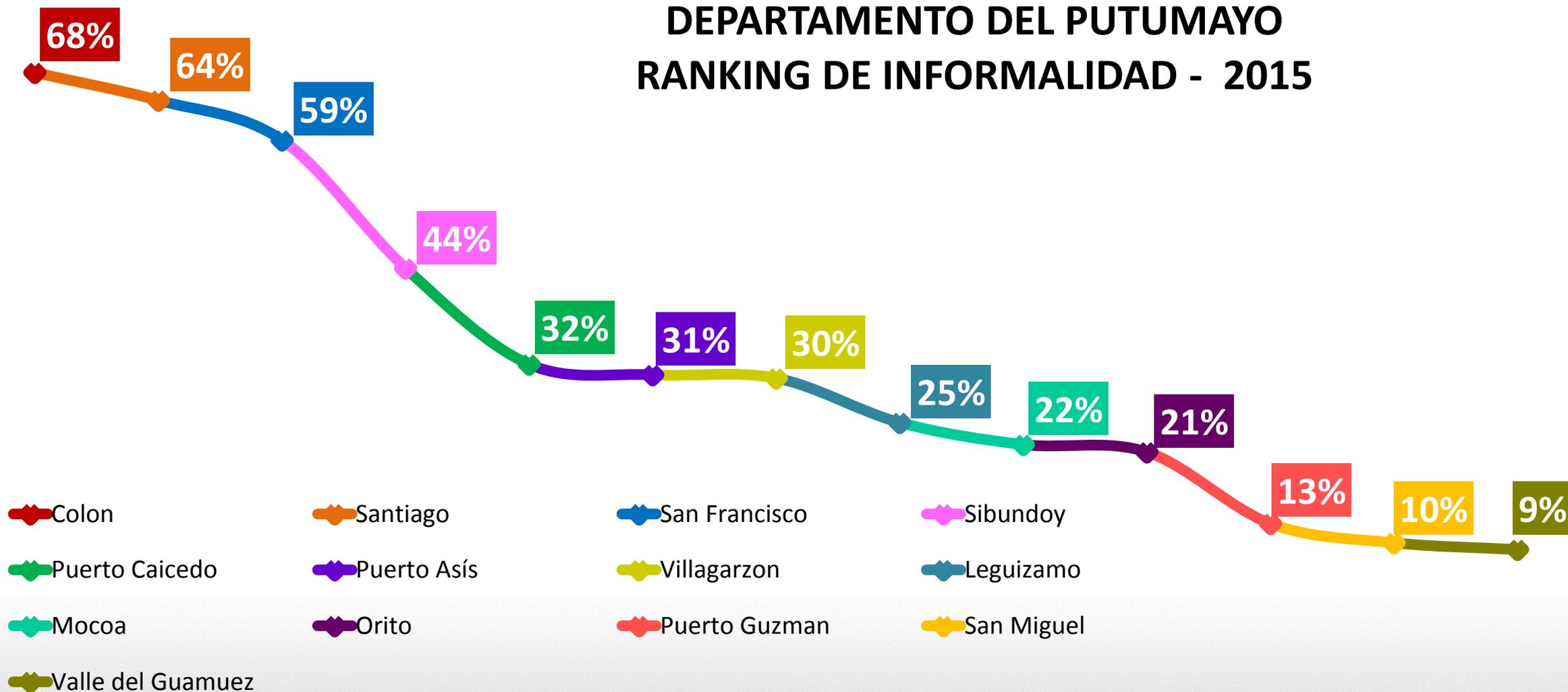
De acuerdo a las **6.067** visitas realizadas en cada uno de los 13 municipios del Departamento del Putumayo el porcentaje por jurisdicción es la siguiente:





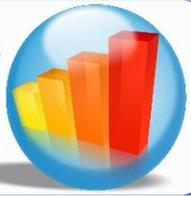
RANKING DE INFORMALIDAD POR MUNICIPIO

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO RANKING DE INFORMALIDAD - 2015

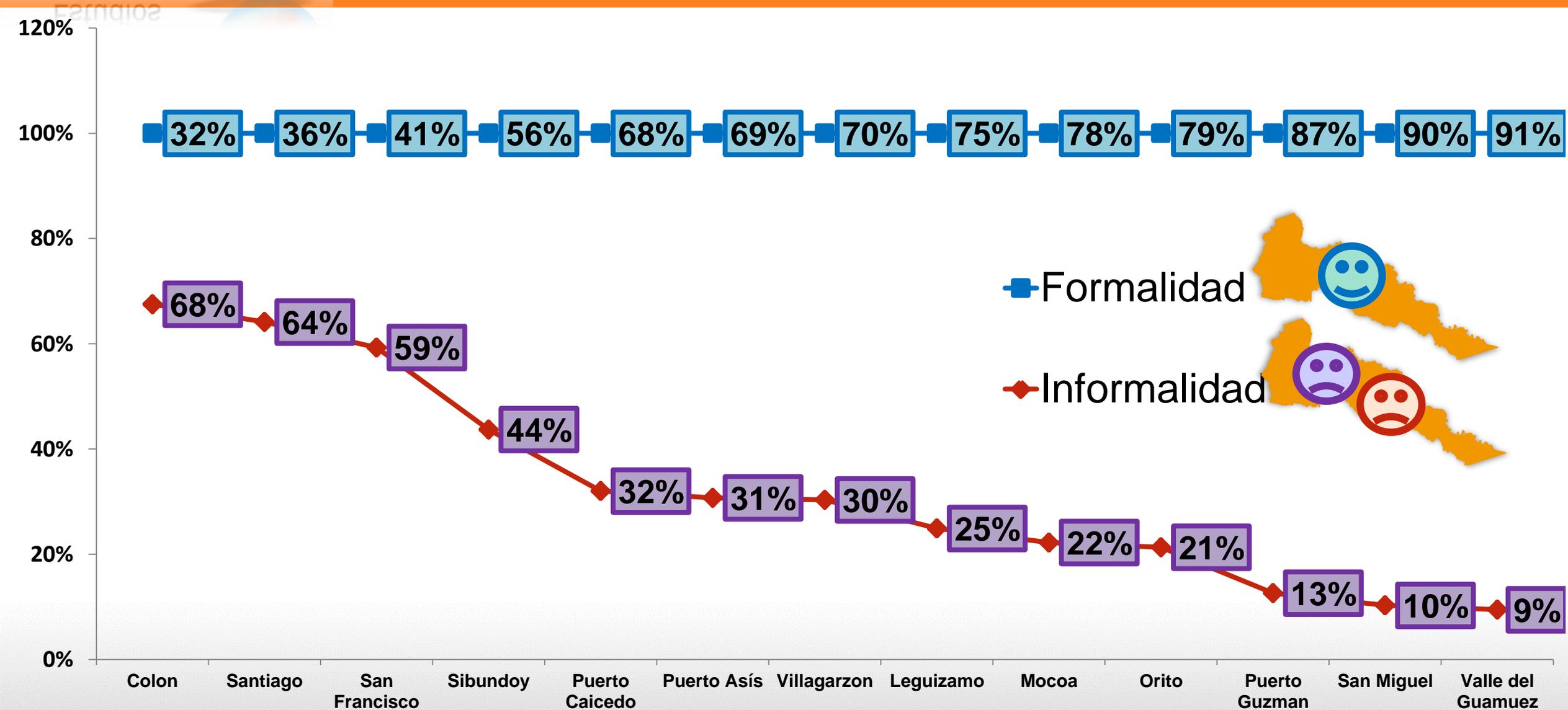


COMPARATIVO FORMALIDAD VS INFORMALIDAD 2015





FORMALIDAD VS INFORMALIDAD 2015





FORMALIDAD VS INFORMALIDAD 2015

En la grafica anterior se puede ver de manera comparativa, el comportamiento tanto de la formalidad como la informalidad en los diferentes municipios del Departamento durante la vigencia 2015.

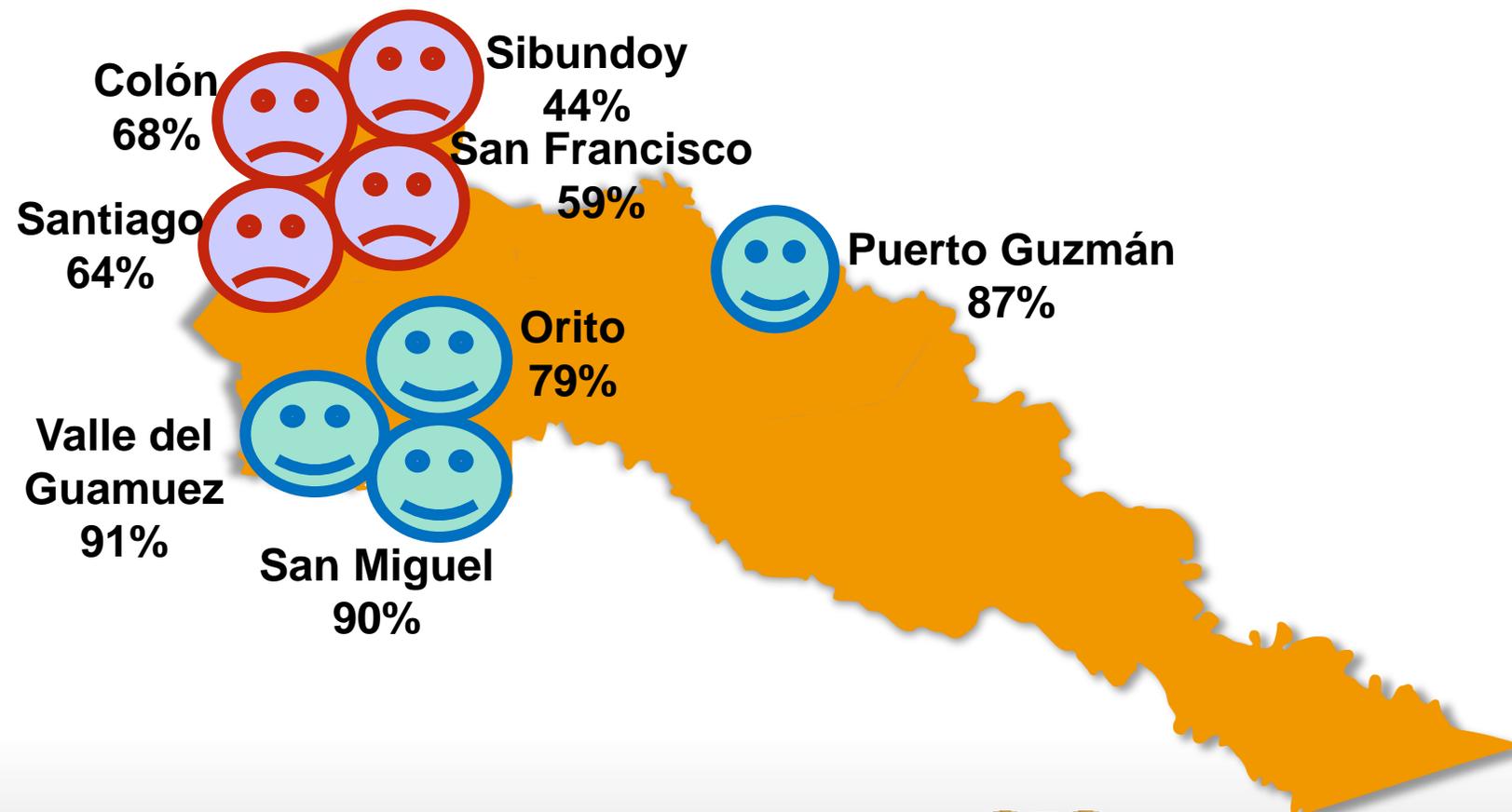
Municipios con mayor índice de

Informalidad



Municipios con mayor índice de

Formalidad



**COMPARATIVO INFORMALIDAD
2014 - 2015**





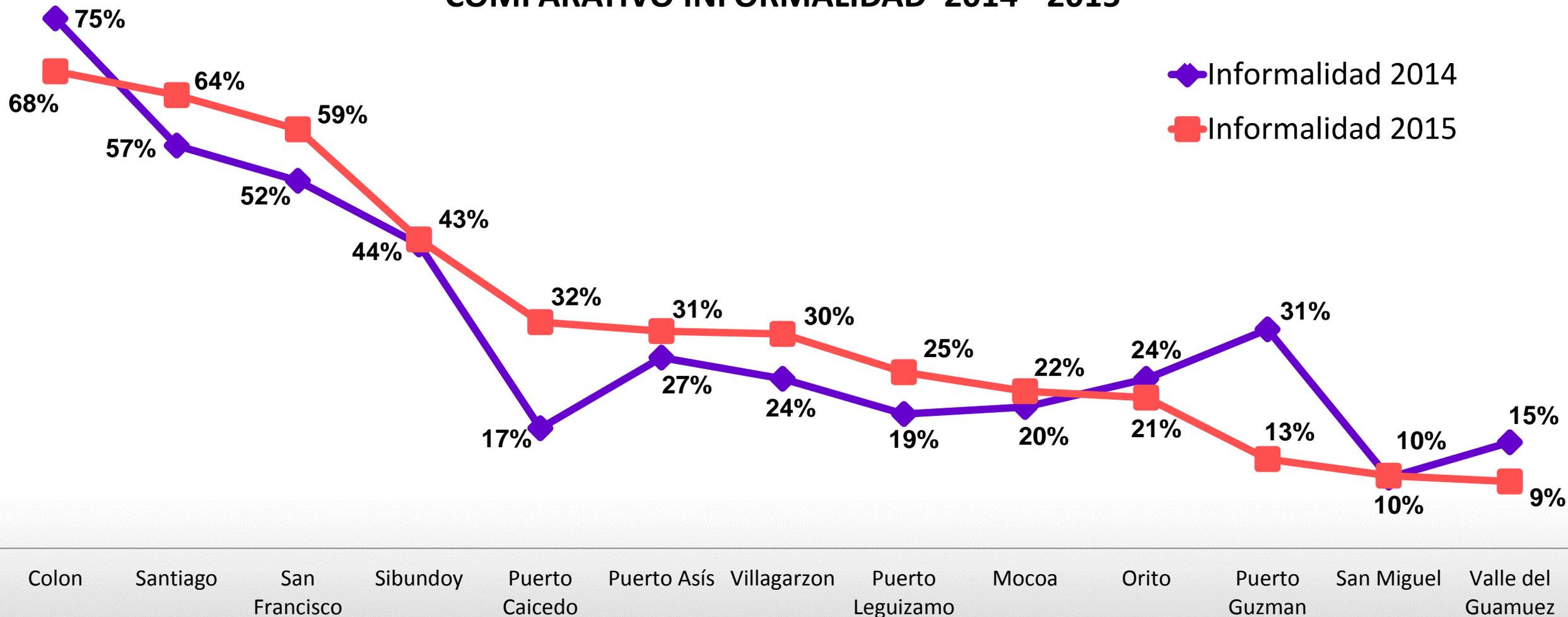
COMPARATIVO INFORMALIDAD 2014 2015

Municipios	Informalidad 2014	Informalidad 2015	Diferencia	
Colon	75%	68%	7%	Disminuyo
Santiago	57%	64%	-7%	Aumento
San Francisco	52%	59%	-7%	Aumento
Sibundoy	43%	44%	-1%	Aumento
Puerto Caicedo	17%	32%	-15%	Aumento
Puerto Asís	27%	31%	-4%	Aumento
Villagarzon	24%	30%	-6%	Aumento
Puerto Leguizamo	19%	25%	-6%	Aumento
Mocoa	20%	22%	-2%	Aumento
Orito	24%	21%	3%	Disminuyo
Puerto Guzman	31%	13%	18%	Disminuyo
San Miguel	10%	10%	0%	Se mantuvo
Valle del Guamuez	15%	9%	6%	Disminuyo
Total	28%	29%	-1%	Aumento





DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO COMPARATIVO INFORMALIDAD 2014 - 2015





CONCLUSIÓN

La Formalización es vital para el crecimiento y fortalecimiento empresarial en aspectos como la Productividad, Competitividad e Innovación en el Departamento, es por ello que la Cámara de Comercio del Putumayo, invita e incentiva a que los empresarios se formalicen y sean visibles ante la sociedad empresarial logrando fortalecer por medio de actividades sus conocimientos y proyecciones.

Adicionalmente contribuye con otros programas y/o servicios como:

-  Brigadas para la Formalización
-  Capacitaciones personalizadas
-  Seminarios y Diplomados
-  Asesorías Personalizadas en temas empresariales
-  Fortalecimiento a sectores específicos de la Economía “Círculos Empresariales”
-  Programa Clientes Preferenciales





**CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO**
Por el Desarrollo Empresarial de la Región

Para mayor información

Tel: (8) 4227173

ccomercio@ccputumayo.org.co

**Investigaciones
y
Estudios**



Realizado por:

Rosa Helena Gómez Velásquez
Directora de Competitividad y
Productividad Empresarial
Cámara de Comercio del Putumayo

www.ccputumayo.org.co